

REDACCIÓN

■ Primero el colegio, después al instituto, cursamos el bachillerato, ingresamos en la universidad y comienzan las dudas. Desde la llegada del Plan Bolonia, el listado de términos referentes a la oferta educativa de más alto nivel no ha hecho más que multiplicarse: máster, posgrado, grado, expertos universitarios... Todo ello ha provocado una gran confusión terminológica entre los ciudadanos. Por este motivo, hemos elaborado un listado con siete preguntas clave que nos ayudarán a distinguir y conocer cada uno de los términos referentes a los diferentes estudios que pueden cursarse:

¿Qué es un máster?

Un máster tiene una duración mínima de 600 horas, comprendidas en uno o dos cursos académicos incluyendo la realización de un trabajo fin de máster. En cuanto a los requisitos de acceso varían en función de si se trata de un máster oficial o no, exigiendo a los oficiales una titulación universitaria previa para poder cursarlos.

¿Tiene la misma validez un máster propio online que presencial?

La diferencia no se encuentra en la calidad de los contenidos sino en la metodología, por lo que ambos son igual de válidos.

¿Es lo mismo un posgrado que un máster?

No. Los posgrados tienen una duración menor (desde 150 horas hasta 590 horas) y están muy orientados a la profesionalización laboral. Además, al contrario que los másteres, todos los posgrados son propios; es decir, no tienen un carácter oficial. Dentro de los estudios de posgrado se encuentran: las diplomaturas de posgrado, los cursos de especialización, los de Experto Universitario, de Formación Continua y de Extensión Universitaria.

¿Se puede llevar a cabo un doctorado a través de un máster propio?

Para acceder al doctorado es necesario por un lado contar con un grado, además de haber finalizado un máster oficial.

¿Qué diferencias existen entre un máster oficial y uno propio?

Al contrario de los másteres oficiales, los propios o profesionales son programas aprobados por la propia universidad en la que se imparte. Además, este tipo de títulos son más flexibles tanto en sus requisitos como en los horarios. Las duraciones suelen ser similares a las de los másteres oficiales. Estos títulos están reconocidos por la Ley Orgánica de Universidades (LOU).

¿Es qué consisten los másteres habilitantes?

Son aquellos que hay que realizar de forma obligatoria para ejercer determinadas

7 preguntas que todos nos hacemos sobre los másteres

Máster, posgrado, grado, experto universitario... el amplio listado de términos de formación superior no ha parado de crecer en los últimos años. Elaboramos una lista con siete preguntas clave que nos ayudarán a distinguir y conocer cada uno de ellos.

profesiones. En España existen 17 actividades profesionales que precisan de estos títulos: Abogado, Arquitecto, Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero de Minas, Ingeniero de Montes, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Industrial, Ingeniero Naval y Oceánico, Procurador de los Tribunales, Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Profesor de Enseñanzas Artísticas, Profesor de Enseñanzas de Idiomas,

Profesor de Enseñanzas Deportivas, Profesor de Formación Profesional y Psicólogo General Sanitario.

¿Qué es un MBA?

Sus siglas en inglés hacen referencia a Master of Business Administration, es decir, un Master en Administración de Empresas. Se trata de un título dirigida al ám-

bito empresarial, y a diferencia de otros másteres, puede tener una duración de hasta 3 años. En cuanto a su validez, puede ser tanto oficial como propio dependiendo del centro educativo o universidad en el que se imparta. Dentro de los MBA distinguimos dos subcategorías: MBA Executive, donde la carga lectiva es menor y está orientado a profesionales que trabajan al mismo tiempo, y MBA Full Time, de carácter más intensivo a tiempo completo.



Erasmus+: un factor que favorece el éxito profesional en estudiantes

El 80% de estos estudiantes encontró trabajo en un plazo de tres meses tras la finalización de sus estudios y el 72% manifestó que su experiencia en el extranjero contribuyó a la obtención de su primer empleo, según estudios publicados por la Comisión Europea

REDACCIÓN

■ El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), organismo adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, publicó recientemente la resolución por la que se financiarán 2.168 proyectos Erasmus+ de movilidad en Europa. La dotación, de 146,2 millones de euros, permitirá la movilidad de 74.041 estudiantes universitarios y de formación profesional, y de docentes de todos los niveles educativos.

Se destinan 102 millones de euros a mo-

vilidad universitaria, de los que 29 millones corresponden a la cofinanciación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, lo que permitirá 58.012 movilizaciones de enseñanza superior (38.745 de alumnos para proseguir sus estudios, 12.562 de alumnos para realizar prácticas, 3.255 de profesores para ejercer docencia y 3.450 de profesores para ampliar su formación). Se financian en total 1.065 proyectos de enseñanza superior, de los cuales 87 son de universidades, 103 de instituciones artísticas superiores, 44 de consorcios de movilidad

de Educación Superior y 831 de centros de FP de Grado Superior.

Desde el comienzo de Erasmus+ en 2014, más de 200.000 estudiantes y más de 30.000 miembros del personal de las instituciones de Educación Superior españolas han participado en el programa. Los destinos preferidos de los estudiantes españoles son Italia (20,4%), Reino Unido (11,5%), Alemania (9,7%), Francia (9,5%) y Polonia (9%).

Los estudiantes recibirán ayudas de 200 y 300 euros/mes, según el país de destino, para movilizaciones por motivos de estudios.

Aquellos que realicen prácticas en empresas recibirán 100 euros más al mes y los estudiantes de entornos desfavorecidos recibirán otros 200 euros adicionales al mes. En la convocatoria pasada, un 22% de los estudiantes Erasmus+ de nuestro país recibieron estas ayudas adicionales, reservándose en la actual convocatoria 12 millones de euros para los 12.600 estudiantes que, según estimaciones, podrán beneficiarse de ellas.

Se reservan 200.000 euros para ayudas para participantes con necesidades especiales, el doble que el año anterior. Estas ayudas se incrementan un 33,33%, pudiendo llegar hasta los 2.000 euros/mes dependiendo del grado de discapacidad y de las necesidades especiales del estudiante.

Impacto en la Educación Superior

Dos estudios sobre el impacto de Erasmus+ en el sector de la Educación Superior, publicados recientemente por la Comisión Europea, concluyen que los estudiantes tienen más éxito profesional respecto a los que no participan en Erasmus+, además de contribuir a que sus universidades de origen sean más innovadoras.

Erasmus+ ayuda a los estudiantes a conseguir empleo más rápidamente: Más del 70% de los estudiantes Erasmus+ adquieren certezas sobre su futuro profesional a su regreso del extranjero. El 80% encontró trabajo en un plazo de tres meses tras la finalización de sus estudios y el 72% manifestó que su experiencia en el extranjero contribuyó a la obtención de su primer empleo.

Erasmus+ alienta el sentimiento de pertenencia a Europa: Más del 90% de los estudiantes Erasmus+ mejora su capacidad para trabajar y colaborar con personas de culturas diferentes y considera que tiene una identidad europea.

Erasmus+ apoya la transformación digital y la inclusión social: Los proyectos de cooperación Erasmus+ hacen que la mayoría de las universidades participantes estén mejor preparadas para la transformación digital. El uso de las nuevas tecnologías y de métodos innovadores de enseñanza y aprendizaje contribuyen a reforzar su cooperación internacional y su capacidad de innovación.

Formación Profesional

A este sector educativo se destinarán 33,4 millones de euros, casi cinco millones de euros más que en la convocatoria de 2018, lo que supone un incremento del 18,8% para financiar las movilizaciones de estudiantes y personal de centros de FP Básica, FP de Grado Medio y Certificados de Profesionalidad, que se desplazarán a otro país europeo para realizar prácticas en empresas, docencia o formación.

La demanda en el sector de Formación Profesional ha aumentado exponencialmente en esta convocatoria. Se han seleccionado 493 proyectos (un incremento del 40% con respecto a la convocatoria anterior), que permitirán la realización de 10.235 movilizaciones entre estudiantes, recién titulados y profesorado. En 2019 destaca el éxito de la iniciativa de la Comisión Europea «ErasmusPRO», puesta en marcha en la convocatoria anterior para promover las estancias de estudiantes en un país europeo de una duración de más de tres meses.

El incremento sustancial de la demanda por parte de los centros de FP y el aumento de la duración de las movilizaciones reflejan la gran aceptación de los programas de movilidad dentro del sector de la FP: el número de participantes ha aumentado un 87% desde 2014.

